



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON DEPTO DE SALUD Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 26,941,083 VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE TRASPASO SALUD MES DE ENERO \$22.241.083 Y BONO ESPECIAL 2° CUOTA \$4.700.000
 Fecha de Pago : 29/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-003-000-000	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80		26,941,083
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	26,941,083	
215-24-01-003-000-000	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80	26,941,083	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		26,941,083
Sumas Iguales		53,882,166	53,882,166

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-003-000-000		
Presupuesto Vigente	266,893,000		
Total Comprometido	26,941,083		
Saldo a Comprometer	239,951,917		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 Direc. de Adm. y Finanzas

 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36810

ORD.: N° 02 /

ANT.: Decreto N° 2329 de fecha 31 de diciembre de 2009 y circular N° 188 de fecha 02 de diciembre de 2009, de la SUBDERE.-

MAT.: Solicita Traspaso mes de Enero y de montos correspondientes a Aguinaldos y Bono especial.


PUCON; 28 de Enero de 2010.

DE : JEFE DE FINANZAS DEPTO. DE SALUD
A : SRA. MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Solicito Ud. traspaso Municipal correspondiente al mes de enero 2010 y montos correspondiente al pago de Bono Especial del artículo N° 26 de la Ley N° 20.403. Los cuales se detallan como sigue:

▪ Traspaso Municipal mes de enero 2010, según presupuesto.	\$ 22.241.083
▪ Bono Especial del artículo 26 de ley 20.403, por un monto de:	\$ 4.700.000
Total a transferir mes de enero 2010	\$ 26.941.083

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.


RENE ABURTO SAN MARTIN
JEFE DE FINANZAS DEPTO. DE SALUD

RASM/rasm
DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo Finanzas Salud.